

Loja, 12 de Abril de 2019

Señorita. -

Jessica Paulina Bautista Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante el presente y para los fines consiguientes yo: Delgado Rojas Elizandro Orlando, con cédula de identidad No. 110143647-3, en calidad de socio de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.; me permito dar a conocer que he procedido en CEDER EL DERECHO DE ACCIÓN, que me corresponde en la Compañía antes mencionada, por el valor de \$26,00 (26 dólar de los Estados Unidos de Norte América), de 26.00 participaciones, a la Compañía de Minerales Ajibman S.A., con No. De Ruc: 1191752232001. Para lo cual solicito se anule el título anterior emitido a mi persona.

Para constancia de lo actuado firman, cada una de las partes mencionadas.



Delgado Rojas Elizandro Orlando
C.I. No. 110143647-3
CEDENTE



Montaña Herrera Xennia Ximena
C.I. No. 190026501-6
CEDENTE



Compañía de Minerales Ajibman S.A
Ruc: 1191752232001
CESIONARIO



COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A
Zamora Chinchipe - Ecuador
Teléfono: 2624192
Email: minerales_ajibman@hotmail.com

Loja, 12 de Abril de 2019

Doctor.-
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Expreso un cordial saludo por parte de la **Compañía de Minerales Ajibman S.A.**, para solicitar de la manera más comedida se proceda al registro de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES: 1
Delgado Rojas Elizandro Orlando C.I. No. 110143647-3	Compañía de Minerales Ajibman S.A Ruc: 1191752232001	Valor Nominal: \$26,00 VALOR TOTAL: \$26,00
Montaño Herrera Xennia Ximena C.I. No. 190026501-6		

La inscripción en el libro de acciones y accionistas se realizó el 12 de Abril de 2019.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente le anhele mis sinceros agradecimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

Jessica Paulina Bautista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

“COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A.”

ACTA N° CATORCE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 30 DE JULIO DE 2016

En la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe en el salón social el diamante del edificio de la Cooperativa de Producción Minera “Once de Julio”, en las calles Diego de Vaca y Av. Héroes de Paquisha a los treinta días del mes de julio del 2016 siendo las 13h00 horas, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., se reúnen los señores accionistas; el señor Raúl Alberto Tocto, Presidente de la Compañía antes indicada, da inicio la presente Junta General de Accionistas, con el número de asistentes, con la presencia en la mesa directiva los señores; Raúl Alberto Tocto, Dr. Juan Moncada Montaña, Asesor Jurídico, Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de la mayoría de socios de la Cooperativa de Producción Minera “Once de Julio”, y la suscrita en calidad de Secretaria. El señor Presidente dispone que se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión por el señor presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
3. Conocimiento y Entrega de Títulos de Acciones a los Socios Accionistas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
4. Análisis y resolución sobre la Transferencia de Acciones de Accionistas fundadores a favor de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 60 Accionistas se determina que existe el respectivo Quórum Reglamentario para la presente Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quién en uso de la misma agradece la presencia de los señores Accionistas presentes y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy serán por el bienestar de los compañeros de la compañía con esas palabras declara instalada la presenta Junta General.

TERCERO.- En este punto se trata Conocimiento y Entrega de Títulos de Acciones a los Socios Accionistas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.,

toma la palabra el señor Raúl Tocto, en calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros les vamos a informar y a su vez se les va a entregar el título de acciones a cada uno de los accionistas y para esto pido la intervención de la señora Yasimid Castillo, quien toma la palabra y manifiesta; muy buenos días con todos los presentes, respecto a lo indicado por el señor Presidente me voy a permitir entregar el Título de Acciones a los señores Accionistas quienes ya cuentan con un título de acciones, el mismo que ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías, y para esto se los va a llamar en orden de lista y si algún accionista que se encuentre presente no se los llama es porque todavía no se ha podido legalizar las transferencias de acciones, por algún motivo bien sea por falta de firma en la carta de cesión de derechos, de esta forma se hace la entrega en forma personal de los títulos de acciones a los accionistas presentes. Sin tener nada más que tratar se continúa con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata Análisis y resolución sobre la Transferencia de Acciones de Accionistas fundadores a favor de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., toma la palabra el señor Raúl Tocto y manifiesta; bien compañeros en este punto vamos a resolver y aprobar la transferencia de acciones de los fundadores accionistas a favor de la Compañía, para que esta; a su vez a través del representante legal, transfiera las acciones a nuevos Accionistas que desean Ingresar a nuestra institución. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas presentes **RESUELVEN:** Ratificar la aprobación resuelta en la Junta General anterior sobre la transferencia de acciones que deberán realizar obligatoriamente los 40 Accionistas fundadores a favor de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., de esta forma quedándose con una sola acción para sí mismo; así mismo acuerdan que si más adelante la Junta General de Accionistas aprueban que los Accionistas puedan poseer más de una acción, será aprobada por la Junta General de Accionistas. Sin tener nada más que tratar se continúa con el orden del día.

QUINTO.- Este punto se trata asuntos varios, interviene el señor Presidente y manifiesta; compañeros si desean intervenir con alguna inquietud o sugerencia, pueden hacerlo ya que estamos en asuntos varios, en caso de no desear intervenir, continuamos con el desarrollo de presente Junta General.

SEXTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 14h35, el señor presidente declara clausurada la presencia Junta General de Accionistas, para constancia de lo actuado, firma ningún día del acto el señor Presidente y la suscrita en calidad de secretaria.


Raúl Alberto Tocto
PRESIDENTE


Epifania Berónica Aldaz Pesantez
SECRETARIA AD-HOC


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSACION

Cedula de CIUDADANIA No. 110143647-3
 DELGADO ROJAS ELIZANDRO ORLANDO
 LOJA/LOJA/MALACATOS /VALLADOLID/
 E7 SEPTIEMBRE 1956
 SEXO M PES 65.4005-E ALT 1.6836 01665 M
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 1956



David Delgado

ECUATORIANA***** V3333V2242
 CABADO XENNIA XIMENA MONTAÑO HERRERA
 SUPERIOR MEDICO VETERINARIO
 DAVID DELGADO
 CARMEN ROJAS
 ZAMORA 09/12/2010
 09/12/2022
 REN 3250665



David Delgado


CERTIFICADO DE VOTACIÓN


 24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA No. 0020 - 190 1101436473
DELGADO ROJAS ELIZANDRO ORLANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA
 CANTON LOJA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: SUCRE
 ZONA: 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 CIUDADANIA 190026501-6
 MONTAÑO HERRERA XENNIA YIMENA
 LOJA/LOJA/SUCRE
 15 MARZO 1971
 001-1 0221 0042B F
 LOJA/LOJA
 EL SAGRARIO 1971



ECUATORIANA***** E334312244
 CASADO ELIZANDRO ORLANDO DELGADO ROJAS
 SUPERIOR LIC.CC. EDUCACION
 EUGENIO MONTANO ARMIJOS
 MARIA SABINA HERRERA
 ZAMORA 04/03/2010
 04703/2022
 REN 2246974



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 314 CERTIFICADO No. 1900265016 CEDULA No.

MONTAÑO HERRERA XENNIA YIMENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **ZAMORA CHINCHIPE**
 CANTÓN: **ZAMORA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **ZAMORA**
 ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BAUTISTA CASTILLO
 JESSICA PAULINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 MACARA
 MACARA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-03-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **115023044-7**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAUTISTA CORNEJO OSCAR JOSELITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO JUMBO YASIMID EMERITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
 2015-09-28**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-28

000508271





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA No. 0005 - 045 CERTIFICADO No. 1150230447 CEDULA No.

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

1150230447



PROVINCIA: **LOJA**
 CANTÓN: **LOJA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **VALLE**
 ZONA:





Loja, 12 de Abril de 2019

Señorita. -
Jessica Paulina Bautista Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante el presente y para los fines consiguientes yo: Aldaz Pesantez Epifania Beronica, con cédula de identidad No. 110387002-6, en calidad de socia de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.; me permito dar a conocer que he procedido en CEDER EL DERECHO DE ACCIÓN, que me corresponde en la Compañía antes mencionada, por el valor de \$23,00 (23 dólar de los Estados Unidos de Norte América), de 23.00 participaciones, a la Compañía de Minerales Ajibman S.A., con No. De Ruc: 1191752232001.

Para lo cual solicito se anule el título anterior emitido a mi persona y en su lugar se expida un nuevo título a mi favor.

Para constancia de lo actuado firman, cada una de las partes mencionadas.



Aldaz Pesantez Epifania Beronica
C.I. No. 110387002-6
CEDENTE



Torres Herrera Ney Jose
C.I. No. 110457108-6
CEDENTE



Compañía de Minerales Ajibman S.A
Ruc: 1191752232001
CESIONARIO



COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A
Zamora Chinchipe - Ecuador
Teléfono: 2624192
Email: minerales_ajibman@hotmail.com

Loja, 12 de Abril de 2019

Doctor.-
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Expreso un cordial saludo por parte de la **Compañía de Minerales Ajibman S.A.**, para solicitar de la manera más comedida se proceda al registro de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES: 1
Aldaz Pesantez Epifania Beronica C.I. No. 110387002-6	Compañía de Minerales Ajibman S.A Ruc: 1191752232001	Valor Nominal: \$23,00 VALOR TOTAL: \$23,00
Torres Herrera Ney Jose C.I. No. 110457108-6		

La inscripción en el libro de acciones y accionistas se realizó el 12 de Abril de 2019.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente le anhele mis sinceros agradecimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

Jessica Paulina Bautista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A

“COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A.”
ACTA N° CATORCE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 30 DE JULIO DE 2016

En la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe en el salón social el diamante del edificio de la Cooperativa de Producción Minera “Once de Julio”, en las calles Diego de Vaca y Av. Héroes de Paquisha a los treinta días del mes de julio del 2016 siendo las 13h00 horas, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., se reúnen los señores accionistas; el señor Raúl Alberto Tocto, Presidente de la Compañía antes indicada, da inicio la presente Junta General de Accionistas, con el número de asistentes, con la presencia en la mesa directiva los señores; Raúl Alberto Tocto, Dr. Juan Moncada Montaña, Asesor Jurídico, Yasimid Emerita Castillo Jumbo, Apoderada General de la mayoría de socios de la Cooperativa de Producción Minera “Once de Julio”, y la suscrita en calidad de Secretaria. El señor Presidente dispone que se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión por el señor presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
3. Conocimiento y Entrega de Títulos de Acciones a los Socios Accionistas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
4. Análisis y resolución sobre la Transferencia de Acciones de Accionistas fundadores a favor de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Una vez constatada la presencia de 60 Accionistas se determina que existe el respectivo Quórum Reglamentario para la presente Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- Toma la palabra el señor Presidente quién en uso de la misma agradece la presencia de los señores Accionistas presentes y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy serán por el bienestar de los compañeros de la compañía con esas palabras declara instalada la presenta Junta General.

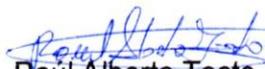
TERCERO.- En este punto se trata Conocimiento y Entrega de Títulos de Acciones a los Socios Accionistas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.,

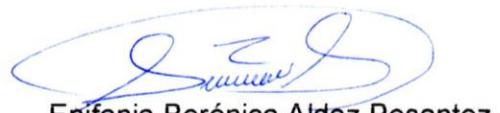
toma la palabra el señor Raúl Tocto, en calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta; compañeros les vamos a informar y a su vez se les va a entregar el título de acciones a cada uno de los accionistas y para esto pido la intervención de la señora Yasimid Castillo, quien toma la palabra y manifiesta; muy buenos días con todos los presentes, respecto a lo indicado por el señor Presidente me voy a permitir entregar el Título de Acciones a los señores Accionistas quienes ya cuentan con un título de acciones, el mismo que ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías, y para esto se los va a llamar en orden de lista y si algún accionista que se encuentre presente no se los llama es porque todavía no se ha podido legalizar las transferencias de acciones, por algún motivo bien sea por falta de firma en la carta de cesión de derechos, de esta forma se hace la entrega en forma personal de los títulos de acciones a los accionistas presentes. Sin tener nada más que tratar se continúa con el orden del día.

CUARTO.- En este punto se trata Análisis y resolución sobre la Transferencia de Acciones de Accionistas fundadores a favor de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., toma la palabra el señor Raúl Tocto y manifiesta; bien compañeros en este punto vamos a resolver y aprobar la transferencia de acciones de los fundadores accionistas a favor de la Compañía, para que esta; a su vez a través del representante legal, transfiera las acciones a nuevos Accionistas que desean Ingresar a nuestra institución. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas presentes **RESUELVEN:** Ratificar la aprobación resuelta en la Junta General anterior sobre la transferencia de acciones que deberán realizar obligatoriamente los 40 Accionistas fundadores a favor de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., de esta forma quedándose con una sola acción para sí mismo; así mismo acuerdan que si más adelante la Junta General de Accionistas aprueban que los Accionistas puedan poseer más de una acción, será aprobada por la Junta General de Accionistas. Sin tener nada más que tratar se continúa con el orden del día.

QUINTO.- Este punto se trata asuntos varios, interviene el señor Presidente y manifiesta; compañeros si desean intervenir con alguna inquietud o sugerencia, pueden hacerlo ya que estamos en asuntos varios, en caso de no desear intervenir, continuamos con el desarrollo de presente Junta General.

SEXTO.- Por agotarse el orden del día siendo las 14h35, el señor presidente declara clausurada la presencia Junta General de Accionistas, para constancia de lo actuado, firma ningún día del acto el señor Presidente y la suscrita en calidad de secretaria.


Raúl Alberto Tocto
PRESIDENTE


Epifania Berónica Aldaz Pesantez
SECRETARIA AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º **110387002-6**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ALDAZ PESANTEZ
 EPIFANIA BERONICA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**ZAMORA CHINCHIPE
 CHINCHIPE
 ZUMBA**

FECHA DE NACIMIENTO **1979-01-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
**NEY JOSE
 TORRES HERRERA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO COMERCIAL** E13242222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALDAZ LARREATEGUI CONCEPCION EMITODIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PEZANTES MORALES EMILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
 2014-08-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-14

[Firma] *[Firma]*
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN CBEI

24 - MARZO - 2019

0002 F 0002 - 207 1103870026

ALDAZ PESANTEZ EPIFANIA BERONICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **LOJA**

CANTÓN **LOJA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA **SUCRE**

ZONA: **1**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 110457108-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES HERRERA NEY JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO SANTA ROSA LA AVANZADA
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
EPIFANIA BERONICA ALDAZ PESANTEZ





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V2333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TORRES MEDINA SEGUNDO OCAMIDORO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HERRERA PAREDES LIBIA NOSTALGIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LOJA 2012-09-12**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-09-12**

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0037 M JUNTA TAL **0037 - 007** **1104571086**
CERTIFICADO No. CÉDULA No.
TORRES HERRERA NEY JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **LOJA**
 CANTÓN: **LOJA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **SAN SEBASTIAN**
 ZONA:






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-03-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **115023044-7**



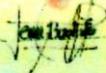


INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

E3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAUTISTA CORNEJO OSCAR JOSELITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO JUMBO YASIMID EMERITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA 2015-09-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-28




 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0005 F **0005 - 045** **1150230447**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: **LOJA**
 CANTÓN: **LOJA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **VALLE**
 ZONA:

